

# UN ACERCAMIENTO AL MODELO DE DISEÑO CURRICULAR SOCIO-CRÍTICO

Autora: Ana María Villón Tomalá

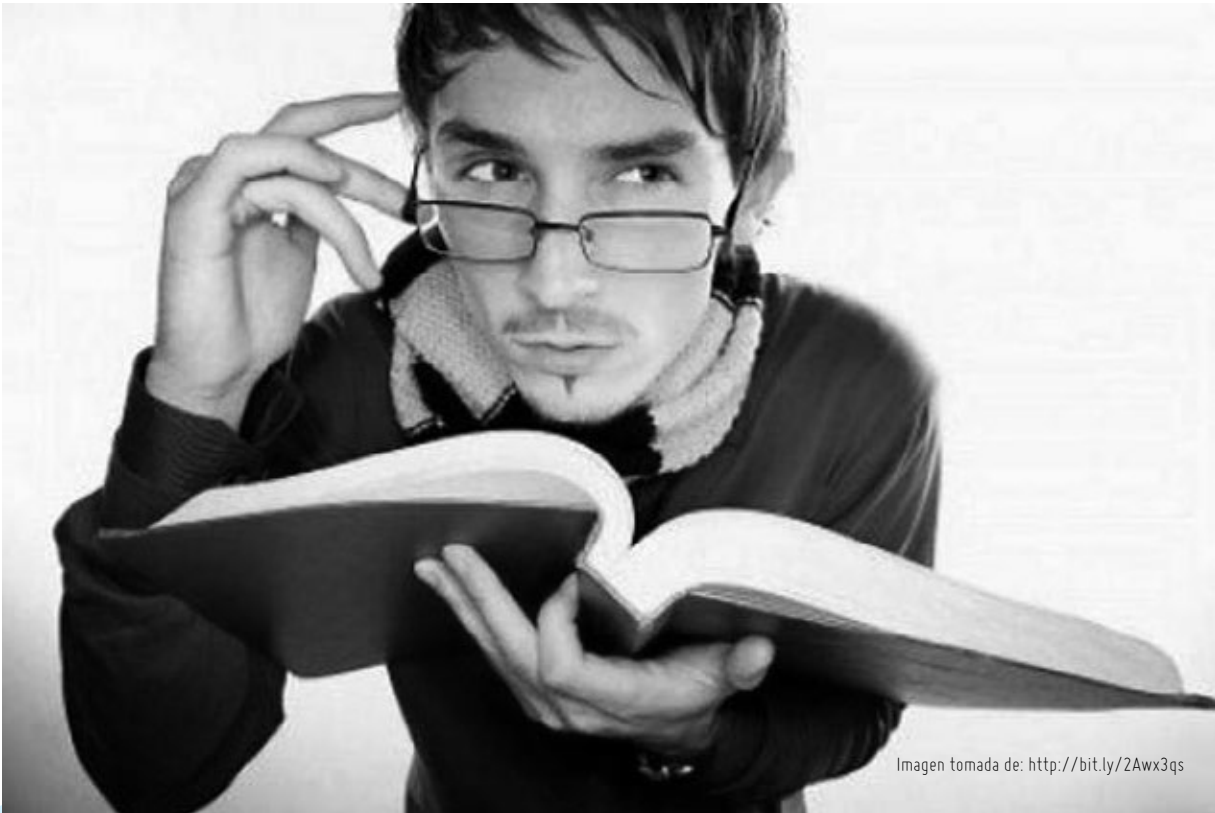
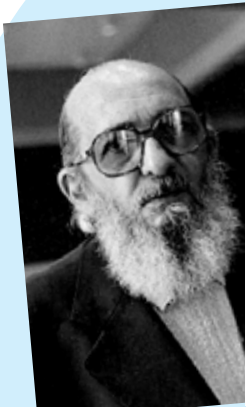


Imagen tomada de: <http://bit.ly/2AwX3qs>

Imágenes tomadas de:



<http://bit.ly/23cNE6Q>



<http://bit.ly/2BbDoqK>



<http://bit.ly/2l2orkL>

## INTRODUCCIÓN

El currículo refiere la base organizativa de las instituciones educativas en dónde se conciben objetivos de aprendizaje, niveles de aprendizaje, bloques curriculares, entre otros, determinados por el contexto de aprendizaje como un conjunto de concepciones propias de la sociedad en que se proyecta. En palabras de Paulo Freire (1972): “Toda práctica educativa supone un concepto del hombre y del mundo”. Por otro lado, Sthenhouse (1975) lo refiere como “Un intento de comunicar los principios esenciales de

forma que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica”. Grundy (1994) lo define así: “el currículo no es un concepto, sino una construcción cultural”.

Nuestra actual sociedad demanda sistemas educativos capaces de crear y transformar desde la investigación, creatividad, e innovación, y por ende, el curriculum debe contemplar dichos factores, que son claves en el desarrollo de la sociedad del conocimiento. Existen algunos modelos curriculares, pero hoy analizaremos el modelo curricular socio-crítico, el cual se aproxima a las exigencias de la sociedad actual. El modelo curricular socio-crítico comprende dos grandes postulados: el sistema modular y el modelo de investigación acción (Sanz, 2004). Este modelo prioriza los aspectos sociales, culturales, políticos e ideológicos presentes en el diseño curricular. Al mismo tiempo, que crean vínculos entre la comunidad educativa y la sociedad, también se caracteriza por ser flexible, contextualizado e integrado a los aspectos sociales y culturales.

A continuación se presenta un estudio con relación al modelo de diseño curricular crítico, sus principales exponentes, ideologías, e inferencias con relación a este modelo curricular.

## DESARROLLO

El modelo socio-crítico tiene como principales representantes a: Makarenko, Freined, John Elliot, Paulo Freire, Lawrence Stenhouse, entre otros. Este modelo de diseño curricular considera: las metas u objetivos encaminados al crecimiento crítico, reflexivo y creativo del individuo, los métodos que enfatizan el trabajo colaborativo y participativo, el desarrollo de actividades progresivas y secuenciales de contenidos científicos o técnicos en un ambiente bidireccional entre estudiantes y docente.

El modelo socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcador de carácter auto-reflexivo, considera que el aprendizaje se construye por intereses que parten de las necesidades de los grupos, pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano, desde la capacitación de los

sujetos para la participación y transformación social. (Alvarado & García , 2008). De acuerdo con este autor el modelo crítico tiene, como eje principal la reflexión de los protagonistas del proceso educativo que surgen desde las necesidades, basándose en que las sociedad se construye y transforma así misma, solo de este modo las sociedades son capaces de emanciparse y auto-liberarse.

Sin embargo, la tarea no es fácil, se ha convertido en un verdadero reto para la educación. Recordemos que la teórica crítica, no solo pretende que los seres humanos exponamos nuestras discrepancias, sino que seamos capaces de afrontar y buscar posibles soluciones ante determinadas situaciones, de tal manera que actuemos y no solo digamos o pensemos. Pues bien, precisamente el desarrollo curricular a cargo del profesorado desde el enfoque socio-crítico, busca que los docentes y profesores sean capaces de cuestionar y reflexionar sobre su propia práctica pedagógica, considerando el contexto socio-cultural e histórico que lo rodea. (Trillo, 1994). Dentro de este modelo el docente propicia en sus estudiantes habilidades que le permiten desarrollar el pensamiento crítico y transformador, siguiendo los ideales de Paulo Freire, representante de la Pedagogía Crítica, “Estudiar no es un acto de consumir ideas sino de crearlas y recrearlas”. De tal forma, que el estudiante y especialmente el docente se encuentran comprometidos con la educación transformadora, conociendo sus potenciales y limitaciones en este proceso.

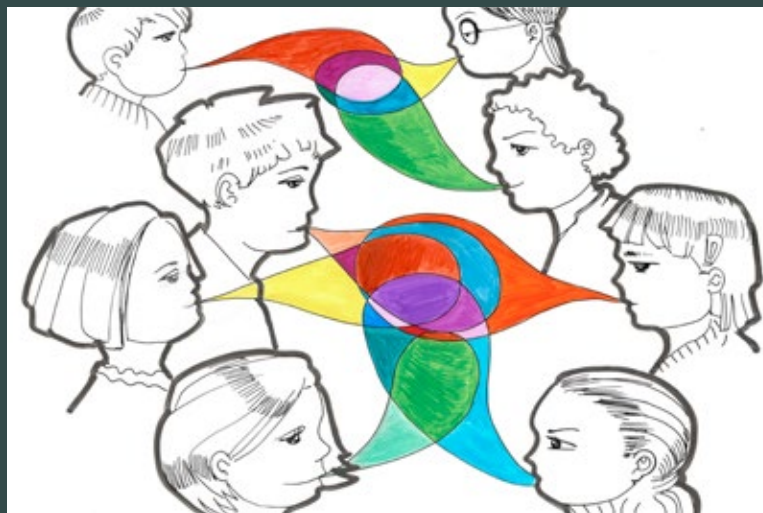




Imagen tomada de: <http://bit.ly/2l2xFxm>

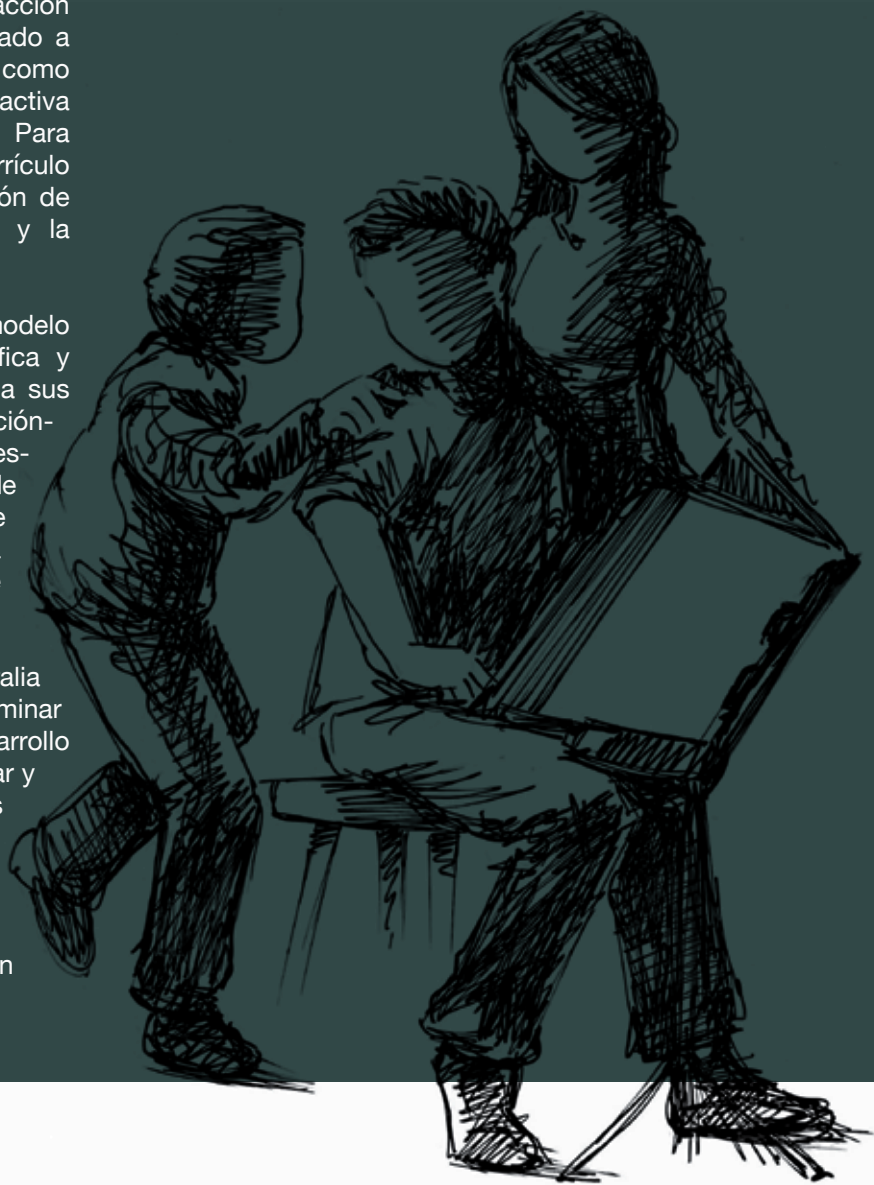
La función del docente crítico va más allá de la investigación e inventiva, su trabajo es la colaboración y participación en pos de cambios positivos en la sociedad. De tal modo, que guarda concordancia con el modelo de investigación acción inicialmente expuesto por K. Lewin, y acoplado a la teoría curricular por Stenhouse, que tiene como principal foco de atención la participación activa de la comunidad educativa en la sociedad. Para el modelo de investigación-acción: el currículo es un proyecto que considera la identificación de problemáticas, la búsqueda de soluciones y la formulación del plan de ejecución.

El papel que desarrolla el docente en este modelo curricular requiere de una formación científica y pedagógica que le permite guiar y orientar a sus estudiantes en el desarrollo de una investigación-acción, y a su vez la relación entre estudiantes-profesor deben darse en un marco de horizontalidad. Es importante considerar que la investigación- acción, es una metodología de carácter cualitativo donde los resultados se enfocan en el impacto social logrado.

La Deaking University de Victoria en Australia lo define como “término utilizado para denominar a un conjunto de actividades del desarrollo profesional, de los proyectos de mejora escolar y de la práctica y planificación educativa. Estas tienen en común la utilización de estrategias de planificación de la acción llevada a la práctica y sometida a observación, reflexión y cambio. Los participantes de esta acción están plenamente integrados e implicados en todas las actividades” (Sáez, 1988 Pág. 255).

El docente tiene la función de generar escenarios de aprendizaje que permitan la sinergia entre todas las personas, otorgándole al proceso de aprendizaje el componente social, pues el ser humano aprende en sociedad y no aislado, de manera que la educación cumple con su objetivo socializador siendo los docentes agentes sociales que permiten el intercambio y procesamiento de información y conocimiento.

Pues según (Kemmis, 1993), se concibe a “la práctica del currículo como un proceso de representación, formación y transformación de la vida social en la sociedad, la práctica del currículo en las escuelas y la experiencia curricular de los estudiantes debe entenderse como un todo, de forma sintética y comprensiva, más que a través de las estrechas perspectivas de especialidades de las disciplinas particulares”. La gestión curricular se comprende





como parte del marco de la gestión educativa, implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículo escolar.

Mientras que con respecto a los contenidos es importante que los docentes en su planificación microcurricular definan los contenidos en función de las necesidades educativas del contexto, donde influye el aspecto social y crítico. Así lo afirma (Pérez, 2012):

“la tarea del currículum escolar debe ser, precisamente, la selección rigurosa y cualitativa del contenido de información que debe trabajarse para garantizar el desarrollo en cada individuo de las capacidades cognitivas de orden superior que le van a permitir aprender” (p. 58)

El diseño curricular socio- crítico exige que los contenidos del currículum sean temáticas que permitan el desarrollo cognitivo – social que fomente el pensamiento crítico en las mentes jóvenes. Así lo expresa Freire: “En una práctica educativa realmente democrática, nada mecanicista, radicalmente progresista, el educador o la educadora no pueden despreciar esas señales de rebeldía. Al contrario, al enseñar los contenidos indispensables, él o ella deben, tomar la rebeldía de la mano, estudiarla como postura que ha de ser superada por una crítica, más comprometida, conscientemente politizada, metodológica y rigurosa”. (Freire, 1997, p. 41).

## CONCLUSIÓN

El modelo socio-crítico es la combinación perfecta entre la teoría del conocimiento que está relacionada con los saberes de las distintas disciplinas y la teoría crítica que permite poner en práctica a través de juicios, inferencias, e investigaciones el conocimiento adquirido o que a su vez, por medio de la práctica es posible descubrir la teoría. Bien, es válido recordar que nuestra prestigiosa universidad en su modelo curricular propicia el pensamiento crítico y reflexivo mediante la ejecución de proyectos educativos basado en problemas, a su vez impulsa la investigación, e innovación vinculados a la comunidad.

Este modelo curricular socio-crítico exige de la gestión de docentes, con la habilidad de reflexionar sobre su propia práctica pedagógica, capaces de reconocer sus teorías implícitas, modificarlas y adaptarlas al entorno. El docente dejó de ser el eje principal, ahora los protagonistas son los estudiantes, pero ellos necesitan de docentes altamente calificados para que los acompañe en la tarea de aprender a aprender. Obviamente, el rol del docente es ahora tan importante como el protagonismo de los niños.

Desde mi perspectiva, considero que es importante que los docentes apliquen el modelo de diseño curricular socio-crítico en la educación básica, debido a que los niños necesitan aprender de manera contextualizada, y estar plenamente involucrados no solo con el contenido sino con la realidad existente. Para esto, es importante la preparación y capacitación de profesionales capaces de guiar y propiciar en sus estudiantes habilidades investigativas y científicas potenciando el desarrollo de sus habilidades cognoscitivas, tales como pensamiento crítico, creativo, matemático. etc.

### Referencias Bibliográficas

- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Educación*, 187-202.
- Castro, E. (2008). El currículum crítico: Una pedagogía transformativa para la educación Latinoamericana. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, pp. 133-137.
- Kemmis, S. (1993). *El currículum: más allá de una teoría de reproducción*. Madrid, Morata p. 4.
- Freire, P. (1972). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Grundy, Shirley (1994). *Producto o praxis del currículo*. Segunda edición. Madrid, España. Ediciones Morata. S.L.
- Pérez, A. (2012). *Educarse en la era digital: la escuela educativa*, Madrid, Morata, p.58
- Sáez, M.J y J. Elliot (1988) *La investigación en acción en España: Un proceso que empieza*. *Revista de Educación*. Madrid, 282.
- Sanz, T. (2004). *Modelos Curriculares*. *Pedagogía Universitaria*(9), pp. 55-68.
- Stenhouse, L. (1975). *An introduction to Curriculum Research and Development*. London: Heineman.
- Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid.
- Trillo, F. (1994). *El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela*. *Cuadernos de pedagogía*, pp.70-74.